



H. Ayuntamiento del Municipio de Centro Carnaval Villahermosa 2010



CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LAS TRADICIONES CULTURALES Y SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL COMITÉ ORGANIZADOR ENCABEZADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

CONVOCA

A TODAS LAS ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES SOCIALES, CULTURALES Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL ASÍ COMO A LOS H. AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO, A PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

DISFRAZ INDIVIDUAL DE FANTASÍA Y FACHA ADULTO

DURANTE LA FIESTA DE CARNAVAL, A EFECTUARSE DEL 12 AL 16 DE FEBRERO DEL 2010; EL 14 DE FEBRERO A LAS 19:00 HORAS SE REALIZARÁ EL CONCURSO INDIVIDUAL DE DISFRAZ DE FACHA Y CONCURSO INDIVIDUAL DE DISFRAZ DE FANTASÍA EN EL FORO 1 DEL CENMA, ENTRE LOS PARTICIPANTES INSCRITOS PREVIAMENTE Y BAJO LAS SIGUIENTES:

B A S E S

1.- INSCRIPCIONES:

LAS INSCRIPCIONES SERÁN DEL 29 DE ENERO AL 09 DE FEBRERO DEL 2010 DE LAS 10:00 A 18:00 HRS, EN LA COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS, UBICADA EN PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL Y CENTRO CULTURAL VILLAHERMOSA, UBICADO EN AV. FRANCISCO I. MADERO S/N, FRENTE AL PARQUE JUÁREZ, COL. CENTRO

LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTARSE CON FOTOCOPIA DE UNA CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PERIODO ESTABLECIDO.

2.- ASPECTOS A CALIFICAR:

A) DISFRAZ INDIVIDUAL DE FACHA

- EL VESTUARIO O DISFRAZ DEBERÁ AJUSTARSE A LOS USOS Y COSTUMBRES PROPIOS DEL EVENTO.
- IMPACTO EN EL PÚBLICO.
- ORIGINALIDAD.

REQUISITOS

- LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCURSANTES EN EL FORO, TENDRÁ UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 4 MINUTOS.
- LA MÚSICA UTILIZADA POR LOS CONCURSANTES DEBERÁ SER ENTREGADA EN DOS DISCOS COMPACTOS (POR CUALQUER EVENTUALIDAD) QUE CONTENGAN ÚNICAMENTE EL NÚMERO MUSICAL QUE PARTICIPA.
- ESTAR DEBIDAMENTE INSCRITO Y PARTICIPAR EN LA JUNTA PREVIA

B) DISFRAZ INDIVIDUAL DE FANTASÍA

- EL VESTUARIO O DISFRAZ DEBERÁ AJUSTARSE A LOS USOS Y COSTUMBRES PROPIOS DEL EVENTO.
- ORIGINALIDAD Y FASTUOSIDAD.
- IMPACTO EN EL PÚBLICO.

REQUISITOS

- LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCURSANTES EN EL FORO, SERÁ DE UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 4 MINUTOS.
- LA MÚSICA UTILIZADA POR LOS CONCURSANTES DEBERÁ SER ENTREGADA EN DOS DISCOS COMPACTOS (POR CUALQUER EVENTUALIDAD) QUE CONTENGAN ÚNICAMENTE EL NÚMERO MUSICAL QUE PARTICIPA.

- ESTAR DEBIDAMENTE INSCRITO Y PARTICIPAR EN LA JUNTA PREVIA

3- PREMIOS:

A) SE OTORGARÁ PREMIO EN EFECTIVO AL PRIMER LUGAR DE LOS CONCURSOS DE DISFRACES INDIVIDUALES EN LA CATEGORÍA DE FACHA DE CARNAVAL POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) EN EFECTIVO Y EN LA CATEGORÍA DE FANTASÍA DE CARNAVAL POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) EN EFECTIVO. LOS PREMIOS SE ENTREGARÁN EL MARTES 16 DE FEBRERO EN EL FORO 1 DEL CENMA A LAS 19:30 HORAS.

4.- JUNTA PREVIA:

EL 10 DE FEBRERO EN EL AUDITORIO "HILDA DEL ROSARIO DE GOMEZ" DEL CENTRO CULTURAL VILLAHERMOSA, A LAS 16:00 HORAS, DEBERÁN ACUDIR EL PARTICIPANTE.

5.- JURADO:

EL JURADO CALIFICADOR SERÁ DESIGNADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR Y ESTARÁ INTEGRADO POR PERSONAS CONOCEDORAS DEL RAMO Y EL FALLO SERÁ INAPELABLE.

6.- ACLARACIÓN:

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN GOZAR DE BUEN ESTADO DE SALUD, QUEDANDO BAJO SU TOTAL RESPONSABILIDAD O LA DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, EN LOS CASOS DE MENORES, SU PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS DEL CARNAVAL.

7.- INFORMES:

COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL (993) 310 32 32 ext. 3290 y 3390, CENTRO CULTURAL VILLAHERMOSA (993) 3 12 61 36.

Página web: www.villahermosa.gob.mx

8.- TRANSITORIO:

LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

A T E N T A M E N T E
COMITÉ ORGANIZADOR
"CARNAVAL VILLAHERMOSA 2010"